

Niños Trabajadores exigen ser reconocidos como aportantes al PBI del país



El 1ro de mayo, un centenar de niños, niñas y adolescentes trabajadores (NNATs) organizados aperturaron una multitudinaria marcha organizada por la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), para recordar el Día Internacional de los Trabajadores y exigir la reivindicación social de su trabajo en el marco del cumplimiento de todos sus derechos.

La multitud de trabajadores provenientes de los distintos gremios sindicales, se movilizaron

por las calles del centro de la ciudad limeña, a pesar del predominante empleo informal, de la desprotección de sus derechos laborales, y el lento proceso de aprobación de la ley General del Trabajo, situaciones que persiste y desentona con las muestras del crecimiento económico que atraviesa el país.

Al igual que los adultos, los NNATs manifestaron sus reclamos y exigieron ser reconocidos como aportantes al PBI.

Este hecho plantea una forma de protagonismo social, político y económico

de las infancias y de todo integrante de la sociedad.

Los NNATs plantean, como eje central de su lucha, la Dignidad del ser humano, como significado fundamental en la conquista de sus derechos sociales y políticos, y como principio básico que se contrapone al maltrato, explotación del cual algunos de ellos son víctimas.

Ellos son discriminados y estigmatizados por organismos internacionales al considerarlos como "estudiantes deficientes", cuando los bajos niveles educativos

no solo afecta a los niños trabajadores sino a una buena parte de estudiantes, a consecuencia del complejo sistema educativo.

La organización plantea la articulación de los ejes educación y trabajo, para crear oportunidades que propicie la investigación profunda sobre este fenómeno y su propuesta educativa para responder a las necesidades de cada país, cultura, sociedad.

Otro de los temas fundamentales que exigen los NNATs es la derogatoria de la ley de la mendicidad, norma aprobada el 2005 por el Congreso de la República, el cual apunta a la institucionalización de los NNATs, o su invisibilización social. La norma fue observada y por el Comité de los Derechos del Niño, quienes exigieron su derogatoria.

Finalmente, los NNATs luchan por el reconocimiento protagónico de todas las infancias, tanto del ande, amazonia, de los niños en situación de la calle, de los privados de su libertad, y de las organizaciones de NNATs que reivindican el trabajo en condiciones dignas.

Las organizaciones participantes de la movilización fueron: MNNATSOP, MANTHOC, ATO COLIBRI, IPROFOTH, NASSAE, YUNTA PACHA, VISTA ALEGRE del Rimac, EFC de Villa María del Triunfo, MOVINCOLN-NATs.